

NÚMERO DE OBSERVACIÓN DENTRO DEL INFORME	NÚMERO ACCIÓN DE MEJORA	PROCESO / SUPROCESO / PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	DETERMINACIÓN DE LA CAUSA	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE - AREA AUDITADA	EVIDENCIA - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - OCI	ESTADO - OCI	OBSERVACIÓN - OCI	AREA AUDITADA	VIGENCIA	
1	1	PROTECCIÓN VEGETAL/VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA	Observación 1: Incumplimiento a los instructivos para la "Vigilancia de Raziella indica Hirst - VE-SPV-I-008", numeral 3 "Descripción de tareas", tarea 1; "Vigilancia de Parabemisia myricae (Kuwana) (Hemiptera; Aleyrodidae) - VE-SPV-I-003", numeral 2 "Descripción de tareas", tarea 1; "Vigilancia de Scirtothrips dorsalis Hood (Thysanoptera: Thripidae) - PRV-SPV-I-029", numeral 2 "Descripción de tareas", tarea 1; "Vigilancia de Banana Bunchy Top Virus - BBTV y su vector Pentatomia nigronervosa en el cultivo de musáceas - VE-SPV-I-007", numeral 3 "Descripción de tareas", tarea 1, en lo relacionado con la selección de predios para la evaluación y la creación de una ruta de vigilancia en puntos estratégicos, ya que no se evidenció dicha ruta de vigilancia para las plagas en mención	1. Se sugiere utilizar la información correspondiente al total de hectáreas establecidas en las especies vegetales hospedantes de las plagas, así como lo municipios donde se encuentra la producción de las mismas, con el fin de establecer el número de predios a vigilar, teniendo en cuenta priorizar la cobertura para los principales municipios productores y zonas agroecológicas del Departamento.	Gerencia Seccional Guainia.	Desconocimiento de los instructivos y del procedimiento al momento de realizar la evaluación en campo.	Socialización de la Forma 3-439 "Acta de visita a predios" y de los instructivos para el personal de protección vegetal que realiza las actividades misionales en campo en la seccional Guainia.	Protección vegetal, Técnico Operativo, Gerencia Seccional Guainia	30/12/2022							GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	2021	
1	2	PROTECCIÓN VEGETAL/VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA	Observación 1: Incumplimiento a los instructivos para la "Vigilancia de Raziella indica Hirst - VE-SPV-I-008", numeral 3 "Descripción de tareas", tarea 1; "Vigilancia de Parabemisia myricae (Kuwana) (Hemiptera; Aleyrodidae) - VE-SPV-I-003", numeral 2 "Descripción de tareas", tarea 1; "Vigilancia de Scirtothrips dorsalis Hood (Thysanoptera: Thripidae) - PRV-SPV-I-029", numeral 2 "Descripción de tareas", tarea 1; "Vigilancia de Banana Bunchy Top Virus - BBTV y su vector Pentatomia nigronervosa en el cultivo de musáceas - VE-SPV-I-007", numeral 3 "Descripción de tareas", tarea 1, en lo relacionado con la selección de predios para la evaluación y la creación de una ruta de vigilancia en puntos estratégicos, ya que no se evidenció dicha ruta de vigilancia para las plagas en mención	1. Se sugiere utilizar la información correspondiente al total de hectáreas establecidas en las especies vegetales hospedantes de las plagas, así como lo municipios donde se encuentra la producción de las mismas, con el fin de establecer el número de predios a vigilar, teniendo en cuenta priorizar la cobertura para los principales municipios productores y zonas agroecológicas del Departamento.	Gerencia Seccional Guainia.	Desconocimiento de los instructivos y del procedimiento al momento de realizar la evaluación en campo.	Solicitar censos oficiales a entidades como Agronomos, Secretarías de Agricultura (Municipal, departamental), eva, entre otras.	Protección vegetal, Técnico Operativo, Gerencia Seccional Guainia	30/12/2022								GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	2021
2	1	PROTECCIÓN VEGETAL/VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA	Observación 2: Se evidenciaron debilidades en el diligenciamiento de la forma 3-439 "Acta de visita a predios", debido a que en algunas ocasiones no se cumplió con las instrucciones para las casillas de "cultivo, variedad, CC., área sembrada, se requirió tomar muestra, tel.", así mismo, para las casillas que no serían diligenciadas o no se requería información	1. Realizar inducción o reintroducción al personal de campo que ejecuta los procedimientos relacionados con la vigilancia de Plagas de Control Oficial, puntualmente en las instrucciones impartidas para el diligenciamiento de la forma 3-439, dado que la información contenida en las actas de visita y vigilancia son el insumo base para establecer y mantener el estatus fitosanitario del país.	Gerencia Seccional Guainia.	Desconocimiento del procedimiento	Socialización del diligenciamiento de la Forma 3-439 "Acta de visita a predios" para el personal de protección vegetal.	Protección vegetal, Funcionario de planta, Gerencia Seccional Guainia	30/12/2022							GERENCIA SECCIONAL GUAINIA		
2	2	PROTECCIÓN VEGETAL/VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA	Observación 2: Se evidenciaron debilidades en el diligenciamiento de la forma 3-439 "Acta de visita a predios", debido a que en algunas ocasiones no se cumplió con las instrucciones para las casillas de "cultivo, variedad, CC., área sembrada, se requirió tomar muestra, tel.", así mismo, para las casillas que no serían diligenciadas o no se requería información	1. Realizar inducción o reintroducción al personal de campo que ejecuta los procedimientos relacionados con la vigilancia de Plagas de Control Oficial, puntualmente en las instrucciones impartidas para el diligenciamiento de la forma 3-439, dado que la información contenida en las actas de visita y vigilancia son el insumo base para establecer y mantener el estatus fitosanitario del país.	Gerencia Seccional Guainia.	Desconocimiento del procedimiento	Revisión y verificación del diligenciamiento de la Forma 3-439 "Acta de visita a predio" antes de ser enviada	Protección vegetal, Funcionario de planta, Gerencia Seccional Guainia	30/12/2022							GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	2021	
2	3	PROTECCIÓN VEGETAL/VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA	Observación 2: Se evidenciaron debilidades en el diligenciamiento de la forma 3-439 "Acta de visita a predios", debido a que en algunas ocasiones no se cumplió con las instrucciones para las casillas de "cultivo, variedad, CC., área sembrada, se requirió tomar muestra, tel.", así mismo, para las casillas que no serían diligenciadas o no se requería información	2. Se recomienda establecer un punto de control, en el cual se realice la revisión del diligenciamiento de las formas utilizadas para la vigilancia en campo, evitando espacios en blanco o sin diligenciar adecuadamente	Gerencia Seccional Guainia.	Falta de seguimiento y control de las actividades realizadas	1. Revisión estricta de las formas diligenciadas en las diferentes visitas que se realizan en los predios. Dichos controles se realizarían de forma mensual antes de ser enviadas.	Protección vegetal, Funcionario de planta, Gerencia Seccional Guainia	30/12/2022							GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	2021	

3	1	PROTECCIÓN VEGETAL/VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA	Observación 3: Se evidenciaron diferencias entre la información contenida en la forma 3-439 "Acta de visita a predios" y la diligenciada en la forma 3-1030 "Informe de acciones fitosanitarias", específicamente para las casillas de "Nombre predio, Latitud, Longitud, Municipio, Área sembrada y No. De comisión", de otra parte, no se identificó la procedencia de la información correspondiente a "especie, cultivar, origen del material, fecha siembra, tipo de sitio, etapa fenológica y plantas/ sitios evaluados" la cual fue diligenciada en el informe de acciones fitosanitarias.	1. Se sugiere establecer un punto de control, en el cual se haga una revisión de la información contenida en las dos formas, de tal manera que concuerde la información recolectada en campo, con la información que es enviada mensualmente a la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria, debido a que estos errores pueden generar un reporte diferente a la situación actual del estatus fitosanitario del país, así como la ubicación de las plagas y los demás datos asociados a las mismas	Gerencia Seccional Guainia.	*Error en el correcto diligenciamiento de las formas * Falta de Revisión, control y seguimiento continuo a la información recopilada en campo y a las formas diligenciadas como son la 3-439 y 3-1030.	Control mensual y revisión de la información contenida en las formas 3-439 "Acta de visita a predio" diligenciadas en campo.	Protección vegetal, Funcionario de planta, Gerencia Seccional Guainia	30/12/2022								GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	2021
4	1	MANUAL DE CONTRATACIÓN	Observación 4: Se presentan incongruencias en los fundamentos regulatorios de la solicitud de contratación, toda vez que en el contrato GGC-001-2020, se indica que la modalidad de contratación se adelantará a través de mínima cuantía, pero en realidad el contrato se suscribió por la modalidad de contratación directa, situación que denota falta de controles previos a la suscripción de los contratos.	1. Establecer puntos de control, que permitan evidenciar los errores e incongruencias que se presenten en los estudios previos, antes de la publicación en SECOP y la suscripción de los contratos.	Gerencia Seccional Guainia.	Falta de revisión por parte de un abogado	1. Todo proceso de contratación debiera ser revisado y verificado por el abogado de la Seccional o en caso de no contar, solicitar apoyo al Grupo de Gestión contractual el apoyo respectivo, en el cual quedara evidenciado mediante los V.B. de cada proceso, realizando seguimiento de manera semestral.	Gerente Seccional Guainia - Abogado Asignado, Funcionario encargado de la publicación en SECOP	30/12/2022								GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	2021
5	1	MANUAL DE CONTRATACIÓN	Observación 5: Falta de gestión por parte del supervisor, para la liquidación del contrato GUAL-002-2020, en los términos establecidos la Ley 80 de 1993, artículo 60, "De la ocurrencia y contenido de la liquidación", Ley 1150 de 2007, inciso primero del artículo 11 "Plazo para la liquidación de los contratos", así como de la Cláusula "Liquidación", teniendo en cuenta que han transcurrido once meses desde la terminación del contrato y no se ha realizado el informe final de supervisión, ni ningún trámite relacionado con la liquidación del contrato.	1. Establecer puntos de control, que permitan generar alertas de los términos de liquidación, con el fin de realizar el acta dentro de los tiempos establecidos en el contrato o en la norma y de esta manera finiquitar la relación contractual.	Gerencia Seccional Guainia.	* Falta de liquidación	1) Brindar 02 socialización sobre el manual de supervisión, a los funcionarios de la Seccional, una durante cada semestre	Gerente Seccional Guainia - Abogado Asignado, Nelson Cruz Pizarro	30/12/2022								GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	2021
5	2	MANUAL DE CONTRATACIÓN	Observación 5: Falta de gestión por parte del supervisor, para la liquidación del contrato GUAL-002-2020, en los términos establecidos la Ley 80 de 1993, artículo 60, "De la ocurrencia y contenido de la liquidación", Ley 1150 de 2007, inciso primero del artículo 11 "Plazo para la liquidación de los contratos", así como de la Cláusula "Liquidación", teniendo en cuenta que han transcurrido once meses desde la terminación del contrato y no se ha realizado el informe final de supervisión, ni ningún trámite relacionado con la liquidación del contrato.	1. Establecer puntos de control, que permitan generar alertas de los términos de liquidación, con el fin de realizar el acta dentro de los tiempos establecidos en el contrato o en la norma y de esta manera finiquitar la relación contractual.	Gerencia Seccional Guainia.	* Falta de liquidación	2) Realizar liquidación inmediata del proceso.	Gerente Seccional Guainia - Abogado Asignado, Nelson Cruz Pizarro	30/12/2022								GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	2021
5	3	MANUAL DE CONTRATACIÓN	Observación 5: Falta de gestión por parte del supervisor, para la liquidación del contrato GUAL-002-2020, en los términos establecidos la Ley 80 de 1993, artículo 60, "De la ocurrencia y contenido de la liquidación", Ley 1150 de 2007, inciso primero del artículo 11 "Plazo para la liquidación de los contratos", así como de la Cláusula "Liquidación", teniendo en cuenta que han transcurrido once meses desde la terminación del contrato y no se ha realizado el informe final de supervisión, ni ningún trámite relacionado con la liquidación del contrato.	1. Establecer puntos de control, que permitan generar alertas de los términos de liquidación, con el fin de realizar el acta dentro de los tiempos establecidos en el contrato o en la norma y de esta manera finiquitar la relación contractual.	Gerencia Seccional Guainia.	* Falta de liquidación	3) Realizar 02 verificaciones de la documentación de los contratos, con el fin de verificar el estado de cada uno, una verificación de los proceso durante cada semestre	Gerente Seccional Guainia - Abogado Asignado, Nelson Cruz Pizarro	30/12/2022								GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	2021
6	1	MANUAL DE PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	Observación 6: Incumplimiento de la Ley 1437 de 2011 artículo 49, Procedimiento Administrativo Sancionatorio G-JP-001, tareas 10, 11 y 12, teniendo en cuenta que en los expedientes 2.26.0-82-0027-AFT-2018, (y) 2.26.0-82-0002-GAB-2019, se venció el término para presentar alegatos y no se ha proferido decisión.	1. Realizar un seguimiento efectivo a los términos y proferir el acto administrativo a través del cual se decida el procedimiento administrativo sancionatorio dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del término para presentar alegatos.	Gerencia Seccional Guainia.	Inadecuado uso de las herramientas para el control de términos a través de la matriz Félix PAS	1. Capacitar al funcionario de planta para el manejo y adecuado uso de las alertas de la matriz Félix PAS	Gerente Seccional - Abogado contratista - Contratista de apoyo	30/12/2022								GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	2021
6	2	MANUAL DE PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	Observación 6: Incumplimiento de la Ley 1437 de 2011 artículo 49, Procedimiento Administrativo Sancionatorio G-JP-001, tareas 10, 11 y 12, teniendo en cuenta que en los expedientes 2.26.0-82-0027-AFT-2018, (y) 2.26.0-82-0002-GAB-2019, se venció el término para presentar alegatos y no se ha proferido decisión.	1. Realizar un seguimiento efectivo a los términos y proferir el acto administrativo a través del cual se decida el procedimiento administrativo sancionatorio dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del término para presentar alegatos.	Gerencia Seccional Guainia.	Inadecuado uso de las herramientas para el control de términos a través de la matriz Félix.	2. Realizar 1 reunión mensual con la Gerencia y los contratistas para verificar control de términos	Gerente Seccional - Abogado contratista - Contratista de apoyo	30/12/2022								GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	2021
7	1	MANUAL DE PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	Observación 7: Incumplimiento de la Ley 1437 de 2011 artículos 48, Procedimiento Administrativo Sancionatorio G-JP-001, tarea 7, teniendo en cuenta que en el expediente 2.26.0-82-0008-GAB-2019, se venció el término para presentar descargos y no se ha continuado con el periodo probatorio y las etapas subsiguientes del proceso.	1. Establecer puntos de control para dar cumplimiento a lo establecido en el Manual del Proceso Administrativo Sancionatorio, G JUR-OAJ-M-001-V1, tarea 5, y proferir auto de apertura del periodo probatorio y continuar con las etapas subsiguientes del proceso.	Gerencia Seccional Guainia.	Remisión en medio físico para el tramite los impedimentos y recursos ordinarios	1. Seguimiento mensual a los procesos mediante reunión entre la Gerencia seccional y abogado y personal que interviene en el desarrollo de los PAS	Gerente Seccional - Abogado contratista - Contratista de apoyo	30/12/2022								GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	2021
8	1	MANUAL DE PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	Observación 8: No se evidenció en el mapa, riesgos inherentes al proceso Administrativo Sancionatorio; aun cuando se pueden materializar riesgos por la falta de trámite en los procesos; situación que se constata con las observaciones realizadas al procedimiento.	1. Verificar por parte de la Oficina Asesora Jurídica el mapa de riesgos y actualizarlo con el apoyo de la oficina asesora de Planeación.	OFICINA JURÍDICA	Ausencia en el mapa de riesgo de los procesos administrativos sancionatorios puntos de control sobre el impulso de los procesos	Verificación y actualización del mapa de riesgos	Oficina Asesora Jurídica y Oficina de Asesora de Planeación	30/06/2022								GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	2021